



AUTORIDADES DESIGNADAS

1. AUTORIDADES AERONÁUTICAS CIVILES

Las autoridades aeronáuticas responsables de la aviación civil en España son:

1.1 MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

La Dirección General de Aviación Civil es el órgano a través del cual el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana ejerce la competencia para la formulación de propuestas normativas y de la política estratégica en materia de aviación civil, la representación y coordinación con otras administraciones, con la Unión Europea y con las organizaciones internacionales relevantes en materia de política de navegación aérea, el transporte aéreo, los aeropuertos de interés general y la aviación general y deportiva.

Dirección postal:
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
Paseo de la Castellana, 67
28071 Madrid (ESPAÑA)
TEL: +34-915 977 000
FAX: +34-915 975 357
E-mail: ais.dgac@fomento.es
Web: <https://www.mitma.gob.es/aereo>

1.2 AUTORIDAD NACIONAL DE SUPERVISIÓN AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AÉREA

La Agencia Estatal de Seguridad Aérea es el organismo al que compete el ejercicio de las potestades de ejecución de las funciones de ordenación, supervisión e inspección de la seguridad del transporte aéreo y de los sistemas de navegación aérea y sistemas de seguridad aeroportuaria, la expedición de autorizaciones, certificaciones, títulos, licencias y homologaciones así como la protección del usuario del transporte aéreo, de conformidad con el Real Decreto 184/2008.

Dirección postal:
AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AÉREA
Avenida General Perón, 40
Puerta B, 1^a planta
28020 Madrid (ESPAÑA)
TEL: +34-913 968 000
FAX: +34-915 975 357
E-mail: aesa@seguridadaerea.es
AFS: LEAC
Web: www.seguridadaerea.gob.es

1.3 AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN METEOROLÓGICA SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE

La Secretaría de Estado de Medio Ambiente ejerce las funciones de supervisión de los servicios meteorológicos de apoyo a la navegación aérea, para verificar que la prestación de dichos servicios se realiza en las condiciones adecuadas de seguridad y eficacia, y expide los certificados de proveedores de servicios meteorológicos de navegación aérea, de conformidad con el



Real Decreto 401/2012.

Dirección postal:

SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE

Plaza San Juan de la Cruz, s/n - 3^a planta.

28071 Madrid (ESPAÑA)

TEL: +34-915 976 020

FAX: +34-915 976 349

E-mail: ansmet@magrama.es

AFS: NO AVBL

Web: www.magrama.gob.es

2. AUTORIDADES AERONÁUTICAS MILITARES

Las autoridades aeronáuticas responsables de la aviación militar en España son:

2.1 JEFE DEL ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Circulación Aérea Operativa (Real Decreto 601/2016), la Autoridad competente militar es el Jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire y del Espacio.

Dirección postal:

CUARTEL GENERAL DEL AIRE Y DEL ESPACIO ESTADO MAYOR DEL AIRE

c/ Romero Robledo, 8

28008 Madrid (ESPAÑA)

TEL: +34-915 032 097

FAX: +34-915 034 496

E-mail: INFO NO AVBL

AFS: NO AVBL

Web: INFO NO AVBL

2.2 ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1516/2009, el Estado Mayor del Ejército del Aire y del Espacio es la autoridad militar de supervisión en relación con los controladores de tránsito aéreo y alumnos controladores, que ejerzan sus funciones bajo la responsabilidad de proveedores militares de servicios de navegación aérea o proveedores militares de formación. Así mismo, según lo establecido en el Real Decreto 995/2013, el Estado Mayor del Ejército del Aire y del Espacio es el organismo público supervisor responsable de la aplicación del Programa Estatal de Seguridad Operacional en relación con el proveedor militar de servicios de tránsito aéreo para la aviación civil.

Dirección postal:

CUARTEL GENERAL DEL AIRE ESTADO MAYOR DEL AIRE

c/ Romero Robledo, 8

28008 Madrid (ESPAÑA)

TEL: +34-915 032 097

FAX: +34-915 034 496

E-mail: INFO NO AVBL

AFS: NO AVBL

Web: INFO NO AVBL

3. OTRAS AUTORIDADES

3.1 AUTORIDAD ADUANERA

Dirección postal:

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Agencia Estatal de la Administración Tributaria

Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales

Avda. Llano Castellano, 17

28071- Madrid (ESPAÑA)

TEL: +34-917 289 450

FAX: +34-917 290 773

E-mail: direccion.aduanas@correo.aeat.es

AFS: NO AVBL

Web: www.agenciatributaria.es

3.2 AUTORIDAD DE INMIGRACIÓN

Dirección postal:

MINISTERIO DEL INTERIOR

Comisaría General de Extranjería y Fronteras

c/ General Pardiñas, 90

28006 Madrid (ESPAÑA)

TEL: +34-913 226 840 / 985

FAX: +34-913 226 842

E-mail: cged.0039@policia.es, cefront@policia.es

AFS: NO AVBL

Web: www.policia.es

3.3 AUTORIDAD SANITARIA CIVIL

Dirección postal:

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

Dirección General de la Salud Pública, Calidad e Innovación

Subdirección General de Sanidad Exterior

Paseo del Prado, 18-20

28071 Madrid (ESPAÑA)

TEL: +34-915 962 038

FAX: +34-913 601 343

E-mail: saniext@msssi.es

AFS: NO AVBL

Web: www.msssi.gob.es/profesionales/saludPublica/sanidadExterior/home.htm

3.4 AUTORIDAD VETERINARIA Y FITOSANITARIA

Dirección postal:

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Sanidad animal y Vegetal

Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria

C/ Almagro, 33, 3º planta

28071 Madrid (ESPAÑA)

TEL: +34-913 475 042

FAX: +34-913 478 248

E-mail: bzn-dgspa@magrama.es

AFS: NO AVBL

Web: www.magrama.gob.es/es/

3.5 COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE AVIACIÓN CIVIL (CIAIAC)

Dirección postal:

C.I.A.I.A.C. - Comisión de Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación Civil

Subsecretaría - Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

C/ Fruela, 6

28011 Madrid (ESPAÑA)

TEL: +34-915 978 960 / 963

+34-915 978 900 (H24; sólo para notificación de incidentes)

FAX: +34-914 635 535

E-mail: secretaria.ciaiac@mitma.es

ciaiac@mitma.es (sólo para notificación de incidentes)

AFS: NO AVBL

Web: www.ciaiac.es

3.6 COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN TÉCNICA DE ACCIDENTES DE AERONAVES MILITARES (CITAAM)

Dirección postal:

Cuartel General del Aire

Mando Apoyo Logístico

C/ Romero Robledo, 8

28008 Madrid (ESPAÑA)

TEL: +34-915 034 377

FAX: INFO NO AVBL

E-mail: INFO NO AVBL

AFS: NO AVBL

Web: INFO NO AVBL

3.7 SISTEMA DE NOTIFICACIÓN DE SUCESOS DE LA AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AÉREA

Dirección postal:

Sistema de Notificación de Sucesos de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea

Apartado de correos 59181

28080 Madrid (ESPAÑA)

TEL: +34-913 019 579 / 581

FAX: +34-913 019 812

E-mail: sucesos.aesa@seguridadaerea.es

AFS: NO AVBL

Web: <https://www.seguridadaerea.gob.es/es/ambitos/gestion-de-la-seguridad-operacional/sistema-de-notificacion-de-sucesos/notifica-un-suceso>